

INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES III TRIMESTRE 2025 – COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA

1. MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.

MATRIZ TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES TRIMESTRE: III COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LA VICTORIA					
--	--	--	--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1	INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN
----------------------------------	---

LÍNEA DE ACCIÓN N° 1	LINEA DE ACCIÓN 1 PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS
-----------------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
CAPACITACIONES TÉCNICO PRODUCTIVOS PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	INFORME N° 05-2025-PM-GDH/MLV (20/09/2025)	N° CAPACITACIONES	2	2
PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	INFORME N°0011-2025-ASRS-GSC/MLV (30/09/2025)	N° DE ACCIONES	3	3
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	INFORME N°134-2025-JWMI-SGS-GSC/MLV (23/09/2025)	N° DE ACCIONES	1	1
BRINDAR CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN A PADRES DE FAMILIA SOBRE LOS TEMAS: PAUTAS DE CRIANZA Y VIOLENCIA FAMILIAR.	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	INFORME N°043-2025-DEMUNA-GDH/MLV (15/09/2025)	N° DE CHARLAS	3	3

LÍNEA DE ACCIÓN N° 2	LINEA DE ACCIÓN 2 PREVENCIÓN COMUNITARIA
-----------------------------	---

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
ESTRATEGIA MULTISECTORIAL "BARRIO SEGURO"	EM BARRIO SEGURO	INFORME N° 0018-2025-ST-CODISEC/MLV	INFORME	1	1
PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (BRIGADAS DE AUTOPROTECCIÓN ESCOLAR, JUNTAS VECINALES, REDES DE COOPERANTES, POLICÍA	COMISARÍAS DEL SECTOR	OFICIO N° 190-2025-REGPOL-LIMA/DIVPOL-C2-COM.APOLO-OPC (24/09/2025)	N° DE ACCIONES	3	3



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

ESCOLAR, PATRULLAJE JUVENIL, ENTRE OTROS).					
--	--	--	--	--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2	MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA
---------------------------	---

LÍNEA DE ACCIÓN N° 4	GESTIÓN DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
----------------------	---

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	CODISEC	INFORME N° 0015-ST-CODISEC/MLV (27/09/2025)	INFORME	1	1
SESIÓN ORDINARIA	CODISEC	ACTA DE LA QUINTA Y SEXTA SESIÓN ORDINARIA	ACCIÓN	2	2
CONSULTA PÚBLICA	CODISEC	ACTA DE LA TERCERA CONSULTA PÚBLICA	ACCIÓN	1	1
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE INTEGRANTES DEL CODISEC	CODISEC	OFICIO N° 000118-2025-CODISEC/MLV (06/10/2025)	DOCUMENTO	1	1
PUBLICACIÓN DIRECTORIO (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O ENLACE DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	MEMORANDO N° 00115-2025-CODISEC/MLV (27/08/2025)	PUBLICACIÓN	1	1
PUBLICACIÓN DE ACUERDOS (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O ENLACE DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	MEMORANDO N° 000133-2025-CODISEC/MLV (06/10/2025)	PUBLICACIÓN	1	1
PUBLICACIÓN DE EVALUACIÓN DE INTEGRANTES (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O ENLACE DE PUBLICACIÓN)	CODISEC	MEMORANDO N° 00133-2025-CODISEC/MLV (06/10/2025)	PUBLICACIÓN	1	1
INFORMES DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE PADSC	CODISEC	OFICIO N° 000117-2025-CODISEC/MLV (06/10/2025)	INFORME	1	1

LÍNEA DE ACCIÓN N° 5	SERVICIO DEL SERENAZGO MUNICIPAL
----------------------	----------------------------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
-----------------------	--------------------------	-----------------------	------------------	----------------------------------	---------------------------------





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE SERENAZGO MUNICIPAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N° 0016-2025-ST-CODISEC/MLV (27/06/2025)	PERSONAL CAPACITADO LINEA BASE: MEDIA DEL TOTAL DE SERENO SEMESTRAL	22.00%	65.00%
REGISTRO DEL SERENAZGO MUNICIPAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N° 0017-2025-ST-CODISEC/MLV (28/09/2025)	INFORME DEL REGISTRO ACTUALIZADO	1	1
REUNIONES DE COORDINACIÓN PNP Y SERENAZGO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Acta de coordinación entre la Municipalidad y el Comisario de Apolo, San Cosme, La Victoria y Yerbateros	REUNIÓN	3	4

LÍNEA DE ACCIÓN N° 6	USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC'S) PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA
----------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DISTRITAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N° 02597-2025-CECOM-MSV-SGS-GSC/MLV (22/09/2025)	INFORME	1	1
SISTEMAS DE VIDEOCÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA (OPERATIVIDAD, CONTROL, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN, OPTIMIZACIÓN REPARACIÓN).	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N° 01585-2025-CECOM-MSV-SGS-GSC/MLV (22/09/2025)	INFORME	1	1

LÍNEA DE ACCIÓN N° 7	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA
----------------------	---

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
ESTADÍSTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y LOS GOBIERNOS LOCALES	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N° 0019-2025-ST-CODISEC/MLV (23/09/2025)	INFORME	1	1
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MAPAS DEL DELITO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N° 02746-2025-CECOM-MSV-SGS-GSC-MLV (01/10/2025)	INFORME	1	1
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MAPAS DE RIESGO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N° 02746-2025-CECOM-MSV-SGS-GSC-MLV (01/10/2025)	INFORME	1	1

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3	REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS.
---------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN N° 8	PATRULLAJE
----------------------	------------



ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
EJECUCIÓN DE PATRULLAJE MUNICIPAL	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N°001470-2025-SGS-GSC/MLV (24/09/2025)	INFORME	4500	5000
EJECUCIÓN DEL PATRULLAJE INTEGRADO	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N°133-2025-JWMI-SGS-GSC/MLV (23/09/2025)	INFORME	180	317
EJECUCIÓN DEL PATRULLAJE MIXTO (PNP, SERENAZGO Y JUNTAS VECINALES)	COMISARIAS DEL DISTRITO - JJ.VV - SERENAZGO	PARTES DE SERENAZGO 93979-116476-120104-125991-126402-133734-133934-140813140905-141842-142090-147868-149106-154971-	ACCIÓN	12	14
EJECUCIÓN DE PATRULLAJE SIN FRONTERAS	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N° 134-2025-JSCO-SGS/MLV (28/09/2025)	INFORME	1	1

LÍNEA DE ACCIÓN N° 9	ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS
----------------------	---------------------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS MEDIANTE INFRAESTRUCTURA URBANA, ATENCIÓN POLICIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N° 0068-2025-NMZH-SGS-GSC/MLC (06/10/2025)	INFORME	2	3
MEJORAMIENTO INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y ALERTA EN ESPACIOS PÚBLICOS CON POCA O NULA ILUMINACIÓN SEGÚN MAPAS DE RIESGO.	GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	INFORME N° 001130-2025-SGAVOSA-GGA/MLV (01/10/2025)	INFORME	3	3
FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE HORARIOS DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR AUTORIZADOS	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL		NUMERO DE OPERATIVOS	60	0
REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR AUTORIZADOS POR EL DISTRITO CON LA RESPECTIVA VIGENCIA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.	SUBGERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN	NO HAY ACTIVIDAD PROGRAMADA	REGISTRO ACTUALIZADO		
OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA	SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL	97946-99206-99255-100395-102783-103901-105861-107180-110569-111727-111729-112215-112962-113246-114683-115429-115495-117568-118791-121980-122494-122492-123912-127844-124553-	NUMERO DE OPERATIVOS	50	54



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

		125111-125693- 126282-126291- 127888-126473- 126474-129364- 130600-131886- 132304-132554- 134097-134854- 136536-137102- 137104-137105- 137954-138860- 138953-139000- 139798-140454- 140455-140407- 141494-142008-142407			
OPERATIVOS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN Y EXPLOTACIÓN SEXUAL EN LA VÍA PÚBLICA	PNP - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Parte N° 130596, 131573, 137954, 141142	NUMERO DE OPERATIVOS	3	4
COORDINAR OPERATIVOS CONJUNTOS CON LA PNP Y GOBIERNOS LOCALES EJECUTADOS EN ZONAS DE INCIDENCIA DELICTIVA O RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA	PNP - GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N° 264-2025-JSCO/MLV (28/09/2025)	NUMERO DE OPERATIVOS	3	3

LÍNEA DE ACCIÓN N° 10	INTERVENCIÓN EN MERCADOS ILÍCITOS
-----------------------	-----------------------------------

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
OPERATIVO CONJUNTO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, FISCALÍA DE LA NACIÓN Y GOBIERNO LOCAL EJECUTADOS EN MERCADOS DE OBJETOS DE DUDOSA PROCEDENCIA.	MINISTERIO PÚBLICO	N° PARTE: 2025-91405	N° DE OPERATIVOS	1	1

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4	REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN LA POBLACIÓN
---------------------------	---

LÍNEA DE ACCIÓN N° 11	PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN, ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
-----------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
DESARROLLO DE MEDIDAS PARA PREVENIR EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	INFORME N° 190-2025-TQLD-SGSO-GSC/MLV (01/08/2025)	MEDIDAS ADOPTADAS	2	2



DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN CIUDADANA VÍA WEB PARA LA PREVENCIÓN DE ACOSO SEXUAL EN LA VÍA PÚBLICA, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INFORME N° 05-2025-PM-GDH/MLV (20/09/2025)	CAMPAÑA	1	1
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DISTRITO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	INFORME N° 190-2025-TQLD-SGSO-GSC/MLV (01/08/2025)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	2	2
TALLERES DE CONSEJERÍA FAMILIAR SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR, MALTRATO INFANTIL Y BULLYING	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO	INFORME N°0043-2025-DEMUNA-GDH/MLV (15/09/2025)	TALLERES	10	10

LÍNEA DE ACCIÓN N° 12	PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DE IMPUTADOS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR
------------------------------	---

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL FRENTE AL FEMINICIDIO, TENTATIVA DE FEMINICIDIO Y VIOLENCIA DE PAREJA DE ALTO RIESGO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	INFORME N° 195-2025-TQLD-SGSO-GSC/MLV (30/06/2025)	ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN	1	1

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5	REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDAS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN
----------------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN N° 17	PREVENCIÓN DELITOS INFORMÁTICOS
------------------------------	--

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA PROGRAMADA	ACTIVIDAD ESTRATÉGICA EJECUTADA
IMPLEMENTAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN REDES SOCIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS CANALES DE DIFUSIÓN CON MENSAJES DIRIGIDOS A NIÑOS/NIÑAS Y ADOLESCENTES PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL A TRAVÉS DE INTERNET U OTROS MEDIOS TECNOLÓGICOS (CIBERDELITO) CONSIDERANDO EL USO PERMANENTE DE LAS DIFERENTES REDES SOCIALES PARA FINES EDUCATIVOS.	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	MEMORANDO N° 000126-2025-CODISEC/MLV (22/09/2025)	ACCIÓN	2	2

DIFUNDIR INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS DELITOS MÁS COMUNES REALIZADOS POR INTERNET (SEXTING, GROOMING, SEXTORSIÓN, PHISHING, ESTAFA EN LÍNEA Y OTROS) Y ORIENTACIÓN DE LOS CANALES DE DENUNCIA.	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	MEMORANDO N° 000126-2025-CODISEC/MLV (22/09/2025)	CAMPAÑA	1	1
---	---------------------------------	---	---------	---	---

2. ANÁLISIS DESCRIPTIVO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1:	INCREMENTAR LAS ACCIONES QUE PROPICIAN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y VIOLENCIAS COMETIDOS POR LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.
-----------------------------------	--

LÍNEA DE ACCIÓN N° 1:	PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS.
------------------------------	---

1. **Actividad estratégica:** **Capacitaciones técnico productivos para adolescentes y jóvenes.**

Durante el tercer trimestre del año 2025, se programaron dos capacitaciones, las cuales fueron ejecutadas por la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad de La Victoria conforme se observa del INFORME N° 05-2025-PM-GDH/MLV (20/09/2025).

2. **Actividad estratégica:** **Prevención del Consumo de drogas.**

En lo que respecta al tercer trimestre del año 2025, se programó 03 acciones. En ese sentido mediante el INFORME N°0011-2025-ASRS-GSC/MLV (30/09/2025), se informo respecto a los tres talleres de prevención del consumo de drogas realizados a los alumnos de los Colegios del Distrito de La Victoria.

3. **Actividad estratégica:** **Prevención y atención de la violencia escolar mediante la implementación del Plan Escuelas Seguras.**

Con respecto al tercer trimestre del año 2025, en esta actividad se programó 01 acción, la misma que fue ejecutada por la Jefatura de Operaciones, mediante el INFORME N°134-2025-JWMI-SGS-GSC/MLV (23/09/2025), informo que a la fecha se encuentra garantizando el orden público y el apoyo directo a la comunidad educativa a través de la implementación del Plan Escuela Segura.

4. **Actividad estratégica:** **Charlas de sensibilización y prevención a padres de familia sobre los temas: pautas de crianza y violencia familiar.**

Para el tercer trimestre del año 2025 se programó 03 charlas. Con respecto a ello, la ejecución se efectuó de la siguiente forma:



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

INFORME N°043-2025-DEMUNA-GDH/MLV (15/09/2025)
evidencia la realización de 03 charlas que fueron realizados por
personal de la DEMUNA.

LÍNEA DE ACCIÓN N° 2: PREVENCIÓN COMUNITARIA DEL DELITO Y LAS VIOLENCIAS.

5. **Actividad estratégica:** **Estrategia Multisectorial Barrio Seguro.**
- Para el tercer trimestre se programó el desarrollo de la Actividad Estratégica Multisectorial “Barrio Seguro”, en ese sentido mediante el INFORME N° 0018-2025-ST-CODISEC/MLV (01/10/2025), se dio cuenta que se viene implementando dicha estrategia en el sector del porvenir a cargo de la nueva articuladora de “Barrio Seguro”
6. **Actividad estratégica:** **Promoción, implementación y capacitación de la participación ciudadana (brigadas de autoprotección escolar, juntas vecinales, redes de cooperantes, policía escolar, patrullaje juvenil, entre otros).**
- Para el tercer trimestre del año 2025 se programó 03 acciones sobre la implementación de programas preventivos a cargo de la PNP. Por ende, las comisarias mediante el OFICIO N° 190-2025-REGPOL-LIMA/DIVPOL-C2-COM.APOLO-OPC (24/09/2025) informaron con respecto al cumplimiento de esta actividad.

OBJETIVO MEJORAR EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA A LOS SERVICIOS DE ESTRATÉGICO SEGURIDAD CIUDADANA.
N° 2

LÍNEA DE ACCIÓN N° 4: GESTIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA.

7. **Actividad estratégica:** **Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.**
- Para el tercer trimestre del año 2025 se programó 01 informe en respuesta. La ejecución de esta actividad se evidencia con el INFORME N° 0015-ST-CODISEC/MLV (27/09/2025) donde se describe el continuo seguimiento a todas las áreas que tienen a su cargo la ejecución de actividades estratégicas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.
8. **Actividad estratégica:** **Sesión Ordinaria.**



Para el tercer trimestre del año 2025 se programó 2 sesiones ordinarias. En ese sentido se ejecutaron la quinta y sexta sesión ordinaria del CODISEC La Victoria la misma que fue realizada en fecha 03 de septiembre de 2025 y 29 de septiembre de 2025.

La información antes expuesta se puede corroborar en el siguiente enlace:

<https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/codisec>

- | | |
|-----------------------------------|---|
| 9. Actividad estratégica: | <p>Consulta Pública.</p> <p>Para el tercer trimestre del año 2025 se programó 1 consulta pública. En ese sentido se ejecutó la tercera consulta pública del CODISEC La Victoria la misma que fue realizada en fecha 29 de septiembre de 2025.</p> <p>La información antes expuesta se puede corroborar en el siguiente enlace:</p> <p>https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/codisec</p> |
| 10. Actividad estratégica: | <p>Evaluación de desempeño de integrantes del CODISEC.</p> <p>Para el tercer trimestre del año 2025 se programó 01 Evaluación de Desempeño de los Integrantes del CODISEC y posteriormente se remitió al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana. Dicha evaluación fue realizada en función a la sesión ordinaria, una consulta pública, la disponibilidad de cooperación y la participación en las actividades.</p> <p>Dicha evaluación fue remitida al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana mediante el OFICIO N° 000118-2025-CODISEC/MLV (06/10/2025).</p> |
| 11. Actividad estratégica: | <p>Publicación del PADSC (página web institucional o enlace de publicación).</p> <p>Esta actividad no cuenta con programación en el presente trimestre.</p> |
| 12. Actividad estratégica: | <p>Publicación del Directorio (página web institucional o enlace de publicación).</p> <p>Para el tercer trimestre del año 2025 se programó la PUBLICACIÓN DIRECTORIO (PÁGINA WEB INSTITUCIONAL O ENLACE DE PUBLICACIÓN). En ese sentido mediante MEMORANDO N° 00115-2025-CODISEC/MLV (27/08/2025) se remitió el directorio actualizado a fin de que pueda ser publicado en la pagina web institucional.</p> |

La información antes expuesta se puede corroborar en el siguiente enlace:

<https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/codisec>

13. Actividad estratégica: Publicación de acuerdos (página web institucional o enlace de publicación).

Para el tercer trimestre del año 2025 se programó 01 publicación de acuerdo en la página web institucional. En ese sentido mediante MEMORANDO N° 000133-2025-CODISEC/MLV (06/10/2025) se remitió los acuerdos de las sesiones ordinarias a fin de que puedan ser publicado en la página web institucional.

La información antes expuesta se puede corroborar en el siguiente enlace:

<https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/codisec>

14. Actividad estratégica: Publicación de evaluación de integrantes (página web institucional o enlace de publicación).

Para el tercer trimestre del año 2025 se programó 01 publicación en la página web institucional de la Evaluación de los Integrantes del CODISEC. En ese sentido mediante MEMORANDO N° 000133-2025-CODISEC/MLV (06/10/2025) se remitió el documento indicado a fin de que pueda ser publicado en la página web institucional.

La información antes expuesta se puede corroborar en el siguiente enlace:

<https://web.munilavictoria.gob.pe/mlv/codisec>

15. Actividad estratégica: Informes de implementación de actividades del PADSC.

Durante el tercer trimestre del año 2025 se ha programado formular 01 informe de implementación de actividades del PADSC de la Victoria 2024-2027.

Por ello, la Secretaría Técnica del CODISEC de La Victoria formuló el Informe trimestral de cumplimiento de actividades, correspondiente al primer trimestre del año 2025, el cual será remitido al Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana mediante el OFICIO N° 000117-2025-CODISEC/MLV (06/10/2025)



LÍNEA DE ACCIÓN N° 5: SERVICIO DEL SERENAZGO MUNICIPAL

- 16. Actividad estratégica:** **Capacitación y evaluación del personal de Serenazgo municipal.**
- En lo que respecta al tercer trimestre del año 2025, se programó la ejecución de capacitaciones y/o evaluaciones al 22% del personal de serenazgo municipal.
- En ese sentido, se procedió a capacitar a 383 serenos, logrando alcanzar un 65.00% del personal capacitado conforme se observa del INFORME N° 0016-2025-ST-CODISEC/MLV (27/06/2025).
- 17. Actividad estratégica:** **Registro del serenazgo Municipal.**
- Para el tercer trimestre del 2025, se programó 01 informe sobre el registro del personal de serenazgo municipal de La Victoria en la Plataforma Virtual de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER.
- En ese sentido, mediante el INFORME N° 0017-2025-ST-CODISEC/MLV (28/09/2025), se evidencia el avance de esta actividad. En dicho informe se señala que el registro de serenazgo se encuentra en un 100.00%, de serenos registrados en el SINASEC.
- 18. Actividad estratégica:** **Reuniones de coordinación PNP y Serenazgo.**
- Para el tercer trimestre del 2025 se ejecutaron 04 reuniones para determinar puntos priorizados tales como se evidencian de las actas de coordinación entre la Municipalidad y el Comisario de Apolo, San Cosme, La Victoria y Yerbateros.

LÍNEA DE ACCIÓN N° 6: USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.

- 19. Actividad estratégica:** **Operatividad del sistema de video vigilancia distrital.**
- Para la ejecución de esta actividad en el tercer trimestre del año 2025 se programó 01 informe.
- En ese sentido se remitió el INFORME N° 02597-2025-CECOM-MSV-SGS-GSC/MLV (22/09/2025) donde se informa la operatividad de las cámaras de videovigilancia.
- 20. Actividad estratégica:** **Sistemas de videocámaras de videovigilancia (operatividad, control, supervisión, evaluación, optimización, reparación).**
- En atención al Informe programado para el tercer trimestre del año 2025 se recepciono el INFORME N° 02597-2025-CECOM-MSV-SGS-





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

GSC/MLV (22/09/2025) donde el Jefe del Centro de Control de Comunicaciones, informa respecto al control. Supervisión, evaluación, optimización y reparación de las cámaras de videovigilancia instaladas en el Distrito de La Victoria.

21. **Actividad estratégica:** **Plan de mantenimiento del sistema de video vigilancia distrital y otros sistemas tecnológicos de seguridad ciudadana.**

Esta actividad no cuenta con programación para el presente trimestre

LÍNEA DE ACCIÓN N° 7: **GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.**

22. **Actividad estratégica:** **Estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos locales.**

Se programó 01 informe sobre las estadísticas integradas para el tercer trimestre del año 2025. En ese sentido, mediante el INFORME N° 0019-2025-ST-CODISEC/MLV (23/09/2025) se puede observar cómo se está realizando dicha actividad a través de un Google Drive.

23. **Actividad estratégica:** **Elaboración y actualización de mapas del delito.**

Para el tercer trimestre del año 2025 se programó elaborar un mapa del delito del distrito de La Victoria, en ese sentido la Comisaría de La Victoria, Apolo, San Cosme y Yerbateros remitieron su mapa del delito de su jurisdicción, el mismo que se archivara en el INFORME N° 02746-2025-CECOM-MSV-SGS-GSC-MLV (01/10/2025).

24. **Actividad estratégica:** **Elaboración y actualización de mapas de riesgo.**

Para el tercer trimestre del año 2025 se programó elaborar un mapa de riesgo del distrito de La Victoria, dividido en las 4 jurisdicciones policiales. Por tal motivo, La Secretaría Técnica del CODISEC con el observatorio de seguridad ciudadana, confeccionaron el mapa de riesgo conforme se observa del INFORME N° 02746-2025-CECOM-MSV-SGS-GSC-MLV (01/10/2025).

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3 **REDUCIR LA VICTIMIZACIÓN POR DELITOS DE ROBO Y HURTO EN ESPACIOS PÚBLICOS.**

LÍNEA DE ACCIÓN N° 8: **PATRULLAJE**

25. **Actividad estratégica:** **Elaboración del plan de patrullaje integrado.**

Esta actividad no cuenta con programación para el presente trimestre.



-
- | | | |
|-----|-------------------------------|--|
| 26. | Actividad estratégica: | Elaboración del plan de patrullaje municipal.

Esta actividad no cuenta con programación para el presente trimestre. |
| 27. | Actividad estratégica: | Ejecución del patrullaje municipal.

Para el tercer trimestre del año 2025 se programaron 4,500 patrullajes municipales, para lo cual la Gerencia de Seguridad Ciudadana ejecutó 5000 patrullajes municipales superando esta meta en beneficio del distrito de La Victoria. Se evidencia mediante el INFORME N°001470-2025-SGS-GSC/MLV (24/09/2025). |
| 28. | Actividad estratégica: | Ejecución del patrullaje integrado.

Para el tercer trimestre del año 2025 se programaron 180 patrullajes integrado (SERENAZGO+POLICIA).

En atención a ello, se ejecutaron un total de 317 patrullajes en el distrito de La Victoria, con participación de las 04 Comisarias del Distrito de La Victoria, conforme se evidencia en el INFORME N°133-2025-JWMI-SGS-GSC/MLV (23/09/2025) |
| 29. | Actividad estratégica: | Ejecución del patrullaje mixto (PNP, serenazgo y juntas vecinales).

Para el tercer trimestre del 2025 se programaron 12 acciones de patrullaje mixto.

En ese aspecto, se realizaron 14 rondas mixtas. Las evidencias fueron documentadas en los partes realizados por el personal de serenazgo de La Victoria, los cuales se pasan a detallar a continuación: 93979-116476-120104-125991-126402-133734-133934-140813-140905-141842-142090-147868-149106-154971. |
| 30. | Actividad estratégica: | Elaboración del plan Escuelas Seguras para el inicio escolar, a través de la presencia policial y del Serenazgo en las intermediaciones de la Institución Educativa.

Esta actividad no cuenta con programación para el presente trimestre. |
| 31. | Actividad estratégica: | Ejecución de patrullaje sin fronteras.
Para el tercer trimestre del año 2025, el patrullaje sin fronteras se viene realizando de forma permanente todos los martes y sábados con |

los distritos de San Borja y San Luis, conforme se evidencia en el INFORME N° 134-2025-JSCO-SGS/MLV (28/09/2025).

LÍNEA DE ACCIÓN N° 9: ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS.

32. Actividad estratégica: Recuperación de espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.

Con respecto al tercer trimestre del año 2025 se ejecutaron 3 acciones de recuperación de espacios públicos conforme se evidencia del INFORME N° 0068-2025-NMZH-SGS-GSC/MLC (06/10/2025), donde se informa la recuperación de los siguientes parques: Parque Uchumayo, Parque El Pino, Parque Carlos Bondy, Parque Abeja a través de actividades de participación ciudadana.

33. Actividad estratégica: Mejoramiento instalación de sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con poca o nula iluminación según mapas de riesgo.

Con respecto a esta actividad es de indicar que, mediante el INFORME N° 001130-2025-SGAVOSA-GGA/MLV (01/10/2025) la Subgerencia de Áreas Verdes Ornato y Saneamiento Ambiental informo con respecto al cumplimiento de esta actividad, indicando que las acciones de mejoramiento realizadas en espacios públicos.

34. Actividad estratégica: Fiscalización del cumplimiento de horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizados.

Con respecto a esta actividad, se programó para el tercer trimestre del año 2025, 60 operativos de Fiscalización.

En ese sentido la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización no remitió su informe de ejecución de actividades, por lo cual se entiende que esta actividad no ha sido ejecutada.

35. Actividad estratégica: Registro de establecimientos de venta de licor autorizados por el distrito con la respectiva vigencia de la licencia de funcionamiento.

Esta actividad no cuenta con programación para el presente trimestre.

36. Actividad estratégica: Operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.

Para el tercer trimestre del año 2025, se programaron 50 operativos.

Para ello, la Gerencia de Seguridad Ciudadana evidenció con 54 partes de serenazgo los operativos en los que participo junto con el área de fiscalización contra el consumo de alcohol en la pública.

Se evidencia con los partes realizados por el personal de serenazgo que a continuación se detalla:

“97946-99206-99255-100395-102783-103901-105861-107180-110569-111727-111729-112215-112962-113246-114683-115429-115495-117568-118791-121980-122494-122492-123912-127844-124553-125111-125693-126282-126291-127888-126473-126474-129364-130600-131886-132304-132554-134097-134854-136536-137102-137104-137105-137954-138860-138953-139000-139798-140454-140455-140407-141494-142008-142407”

37. **Actividad estratégica:** **Operativos para la erradicación de la prostitución y explotación sexual en la vía pública.**

Para el tercer trimestre del año 2025, se programaron 3 operativos al respecto.

En ese sentido, la Gerencia de Seguridad Ciudadana ejecutó 04 operativos evidenciados con los Parte N° 130596, 131573, 137954, 141142.

38. **Actividad estratégica:** **Coordinar operativos conjuntos con la PNP y gobiernos locales ejecutados en zonas de incidencia delictiva o riesgo para la seguridad ciudadana.**

Para el tercer trimestre del año 2025 se programó 03 operativos conjuntos.

Sobre ello, la Gerencia de Seguridad Ciudadana realizo 03 operativos en zonas de alta incidencia, tal como le evidencia el INFORME N° 264-2025-JSCO/MLV (28/09/2025).

LÍNEA DE ACCIÓN N° 10: INTERVENCIÓN EN MERCADOS ILÍCITOS

39. **Actividad estratégica:** **Operativo conjunto entre la policía nacional del Perú, fiscalía de la nación y gobierno local ejecutados en mercados de objetos de dudosa procedencia.**

Para el tercer trimestre del año 2025 se programó un operativo en la galería Polvos Azules, con el objetivo de verificar si los teléfonos que venden tienen una procedencia lícita, conforme se verifica del N° PARTE: 2025-91405.



OBJETIVO REDUCIR LA INCIDENCIA DE DELITOS VIOLENTOS QUE AFECTAN A LA ESTRATÉGICO POBLACIÓN.
N° 4:

LÍNEA DE ACCIÓN N° 11: **REDUCCIÓN Y SANCIÓN DE IMPUTADOS POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR.**

40. Actividad estratégica: **Desarrollo de medidas para prevenir el acoso sexual en espacios públicos.**

Con respecto al tercer trimestre del año 2025, se programó 02 actividades de las cuales se llegaron a ejecutar 2 acciones por parte del Grupo Mujeres en Acción conforme se observa del INFORME N° 190-2025-TQLD-SGSO-GSC/MLV (01/08/2025).

41. Actividad estratégica: **Desarrollo de campañas de difusión ciudadana vía web para la prevención de acoso sexual en la vía pública, violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes.**

Para el tercer trimestre del año 2025 se programó 01 campaña. En ese aspecto, la Gerencia de Desarrollo Humano a través del Programa Mujer ejecutó una campaña en redes sociales sobre informar la línea de acción en casos de acoso sexual en los espacios públicos, como se evidencia en el INFORME N° 05-2025-PM-GDH/MLV (20/09/2025).

42. Actividad estratégica: **Desarrollo de actividades de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las instituciones educativas públicas del distrito.**

Con respecto al tercer trimestre del año 2025, se programó 02 actividades de las cuales se llegaron a ejecutar 2 acciones por parte del Grupo Mujeres en Acción conforme se observa del INFORME N° 190-2025-TQLD-SGSO-GSC/MLV (01/08/2025), donde se informa las actividades, relacionadas a charlas informativas en temas relacionados a la prevención de la violencia, dirigido a los alumnos de nivel primaria y secundaria.

43. Actividad estratégica: **Talleres de consejería familiar sobre violencia familiar, maltrato infantil y bullying.**

En relación a esta actividad se programó 10 talleres, por lo cual la ejecución se realizó de la siguiente forma:

La Gerencia de Desarrollo Humano a través de la Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente de La Victoria, realizo 10 talleres de consejería familiar, violencia y bullying, maltrato infantil dirigido a estudiantes de primaria, estudiantes de secundaria y vecinos





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – LA VICTORIA

del distrito de La Victoria, conforme obra en del INFORME N°0043-2025-DEMUNA-GDH/MLV (15/09/2025).

LÍNEA DE ACCIÓN N° 12: PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL.

- 44. Actividad estratégica:** Implementación del protocolo interinstitucional frente al feminicidio, tentativa de feminicidio y violencia de pareja de alto riesgo.

Mediante el INFORME N° 195-2025-TQLD-SGSO-GSC/MLV (02/10/2025) el grupo Mujeres en Acción informo respecto a las acciones que vienen realizando en el Distrito de La Victoria con respecto a difundir información sobre líneas telefónicas y centros de atención que ayudan a víctimas de violencia familiar, mediante volantes, boletines y otros medios publicitarios.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 5: REDUCIR LOS DELITOS DE COMPLEJIDAD COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES QUE VICTIMIZA A LA POBLACIÓN

LÍNEA DE ACCIÓN N° 17: PREVENCIÓN DE DELITOS INFORMÁTICOS

- 45. Actividad estratégica:** Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos (ciberdelito) considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales para fines educativos.

Se programó para el tercer trimestre del año 2025, la ejecución de 2 acciones, las mismas que mediante el MEMORANDO N° 000126-2025-CODISEC/MLV (22/09/2025) se logra observar que se ejecutó.

- 46. Actividad estratégica:** Difundir información relacionada a los delitos más comunes realizados por internet (sexting, grooming, sextorsión, phishing, estafa en línea y otros) y orientación de los canales de denuncia.

Se programó para el tercer trimestre del año 2025, la ejecución de 1 campaña, la misma que mediante el MEMORANDO N° 000126-2025-CODISEC/MLV (22/09/2025) se logra observar que se ejecutó.

